

Bal/00

Guayaquil, 23 de Abril del 2001

Señores Accionistas
HANSACOM S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA

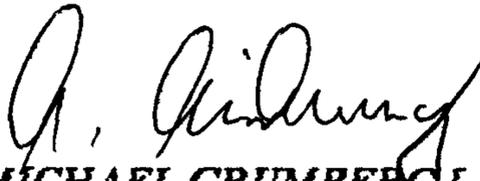
En el cumplimiento de mis obligaciones, establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en resolución número 92-1-4-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2000.

Durante este año que transcurrió, debido a la crisis económica del país, no hemos podido cumplir con los objetivos propuestos, por lo tanto las cuentas de ingresos disminuyeron y los gastos se debieron cubrir con otros rubros. Como resultado de esta situación hemos obtenido pérdida al finalizar el Ejercicio.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo, según Registro Oficial 57 de Abril 13 del 2000, procedimos a reexpresar los activos no monetarios así como las cuentas de Patrimonio Social conforme indica la NEC 17.

Quedo sujeto a disipar cualquier inquietud al respecto del informe y de los documentos que adjunto.

Atentamente,


MICHAEL GRUMBERGL
Gerente General

